



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00388717- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Juan Pablo MACHADO, Representante Legal del Instituto "Contardo Ferrini", Río Primero, Córdoba, con domicilio en calle Av. Contardo Ferrini 96, Río Primero, Córdoba, en la cual solicita autorización para llevar a cabo PRÁCTICAS EDUCATIVAS– enmarcadas en las disposiciones emanadas de la Ley Provincial de Educación N° 9870, en concordancia con los Arts. 30° inc. g) y 33° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y reglamentación vigente y;

CONSIDERANDO:

Que esta institución busca favorecer la articulación con la Escuela Media, con el objetivo de fomentar programas de intercambio y de contribuir a la formación de los practicantes.

Que estas prácticas educativas buscan optimizar el proceso formativo del estudiante de nivel medio, al conocer directamente el ambiente ocupacional donde podrá desarrollar actividades laborales.

Que las pasantes realizarán diferentes tareas y desarrollarán técnicas de laboratorio utilizadas para el estudio de microorganismos.

Que dicha solicitud cuenta con aval favorable por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y Convalidar la realización de la Práctica Educativa Extraescolar ad-honorem, a los siguientes ALUMNOS PASANTES del "Instituto Contardo Ferrini, Río Primero, Córdoba", desde el 22 de mayo al 14 de

agosto de 2026, en el horario de 9.00 h. a 13.00 h, los días martes y viernes, en el Laboratorio de Microbiología Agrícola, Departamento de Recursos Naturales - FCA-UNC, a través del Proyecto: **“Capacitación en técnicas de laboratorio para el estudio de microorganismos de interés sanitario y agronómico”**.

NOMBRE Y APELLIDO ALUMNO	DNI N°
AGUIRRE GUTIÉRREZ, Morena	48815672
CAVALLO, María Pía	49289599
DE DIEGO, Josefina Belen	49289563
FERREYRA, Ariana Valentina	49455206
GENTA, Abigail Andrea	49289573
LAURENTI, Ariadna Magali	48815616
ROSSA, Santino	49455213
SPIROLAZZI, Ana Lucia	48457894
TORO PEÑALVA, Zoe Malena	48722984

ARTÍCULO 2º: El seguimiento y evaluación de esta Práctica estará a cargo de: a) “Instituto Contardo Ferrini”, a través de la Instructora Docente, Prof. Patricia Fernanda BIRRI - DNI N° 26.660.814 y b) Facultad de Ciencias Agropecuarias a través del Tutor Institucional, Dr. Ing. Agr. Mauricio J. SEBASTIÁN Y PÉREZ, Secretaria de Innovación y Vinculación Tecnológica y a los siguientes Tutores Docentes del Laboratorio de Microbiología Agrícola: Biól. Mariela Valeria ARCHILLA, D.N.I. N° 27.316.599; Biól. Marina Anabel BRUNO, DNI 29.447.614 y la Biól. Carolina VAZQUEZ, DNI N° 27.014.507.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica y General. Cumplido comuníquese a las/los interesadas/os y archívese.